



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN



COMPONENTE: AUTOEVALUACIÓN
ESTÁNDAR: AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL
FORMATO: Análisis Autoevaluación del Control – Consolidado Institución
Nº: 143

(1) DEPENDENCIA: Consolidado a nivel Institucional

Efectividad de los Controles	(1) Calificación
	3,69

(2) Interpretación

SATISFACTORIO

(3) Fortalezas	(4) Debilidades
-----------------------	------------------------

- Código de Ética aprobado.
- Acuerdos y Compromisos Éticos asumidos y aprobados
- Política de Desarrollo de Talento Humano reglamentado y aprobado.
- Plan Estratégico aprobado.
- Planes operativos definidos.
- Eficiencia en la Gestión Institucional.
- Alto nivel de compromiso de los directivos y funcionarios hacia la obtención de los Objetivos Institucionales.
- Utilización óptima de los Recursos Humanos y financieros.
- Cumplimiento con los organismos de controles internos y externos en relación a los pedidos de informes.
- Presentación de Rendición de Cuentas a la Sociedad mediante audiencia publica.
- Autoevaluación de carreras.
- Autoevaluación institucional.

- Falta de reglamentación de Política de Administración de Riesgos.
- Falta de reglamentación de Política de Operación
- Falta de reglamentación de Política de Información interna y externa.
- Falta de definición de un Sistema de Información y Comunicación Institucional.
- Limitaciones de recursos para contratar funcionarios para la implementación del MECIP.
- Excesivas carga de labores y/o duplicación de funciones para los funcionarios de rango medio y superior.
- Asimetrías significativas en las remuneraciones y compensaciones en relación a otras unidades académicas, con efecto desmotivador.

(5) Acciones de Mejoramiento

- Fortalecer la socialización de los procesos que se ejecutan al interior de cada dependencia.
- Concienciar a los miembros de la Institución sobre la importancia del MECIP dentro de la Gestión Institucional.
- Definir un Plan de Contingencia para paliar la escasez de funcionarios para operativizar y dinamizar el proceso de implementación del MECIP
- Seguir con las gestiones para la obtención de más recursos presupuestario para la incorporación de más funcionarios.
- Incorporar más funcionarios para un proceso de implementación más dinámica.
- Habilitar una dependencia encargada de encaminar la implementación del MECIP.

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez

Fecha: Marzo 2016

Revisado por: Lic. Luz Marilda Bertoni

Fecha: Marzo 2016

Aprobado por: Ing. M.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara

Fecha: Marzo 2016

